

ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE
 UNA PLAZA DE OFICIAL PRIMERA ADMINISTRATIVO CONCURSO OPOSICIÓN
 ORDINARIO

En Calvià, a 18 de enero de 2024, se conforma el Tribunal de selección, formado por

Dinamary López Tali-Hamideh, presidenta
 M. Carmen Ruiz Marrufo, comité de empresa
 Margarita Estévez Peralta, vocal
 Margarita Ferragut Garcia, asesora externa

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

Admisiones:

DNI	ADMISIONES	OBSERVACIONES
26244954E	Admitido/a	
43058865J	Admitido/a	
43105175R	Admitido/a	
43113019W	Admitido/a	
43137884G	Admitido/a	
43141011A	Admitido/a	
43142636h	Admitido/a	
43143151G	Admitido/a	
43157740B	No Admitido/a	No presenta documentación Justificación requisitos mínimos
43161299M	Admitido/a	
43168182B	Admitido/a	
43177286f	Admitido/a	
43183669L	Admitido/a	
43200687V	Admitido/a	
43201154R	Admitido/a	
43202202Z	Admitido/a	
43211775L	Admitido/a	
43229359P	Admitido/a	
43232130L	Admitido/a	
43441893E	No Admitido/a	No dispone Carné conducir
43462684K	Admitido/a	
45613425D	Admitido/a	
49864380N	Admitido/a	
51409688L	Admitido/a	
74890392T	Admitido/a	
78796431h	Admitido/a	
X762359W	Admitido/a	
Y4953786Z	No Admitido/a	No presenta documentación Justificación requisitos mínimos

Los/as candidatos/as disponen de plazo de dos días hábiles desde el día siguiente a la publicación del acta para completar la documentación y/o realizar la reclamación, la cual

deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección o alternativamente escribiendo y aportando la documentación necesaria al mail buzon@ohlimpia.net, que será trasladada al tribunal. En el caso de que no se presenten reclamaciones la presente acta será definitiva.

Pruebas de Selección:

Se realizarán tal como se establecen en la convocatoria y bases del presente proceso de selección.

Consistirá en una prueba escrita con preguntas de desarrollo/cálculo pudiéndose combinar con preguntas tipo test una valoración total de 75 puntos. La valoración de cada una de las preguntas se informará a todos los candidatos que se presentes antes del inicio de la prueba.

Los 4 candidatos con mayor puntuación incluyendo la valoración provisional de méritos, siempre y cuando hayan obtenido, puntuación mínima de 37.5 puntos en las pruebas deberán realizar una prueba ofimática de MS Word y Excel que será eliminatoria y cuya calificación será "Apto/a" o "No Apto/a"

Sirva la presente para convocar a las personas admitidas a realizar la primera prueba teórico-práctica el 30 de enero de 2024 a las 9.00 horas en la Deixallería de Calvià (Polígono de Son Bugadelles).

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 18 de enero de 2024

 